

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA GRANDES LIDERES GRANLIDSOLUC S.A**

En la ciudad de Quito D.M., el día 31 de Marzo del dos mil dieciséis, a las diez y treinta horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Teresa de Cepeda No. 34-401 y Av. Republica, se reúnen los siguientes socios: Señores, Yolanda Romero Peña y Eddys Ferrer Cintra quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE GRANDES LIDERES GRANLIDSOLUC S.A. Actúa como Presidente de la Compañía la Sra. Yolanda Romero Peña y se nombra a la Sra. Mariana Arcentales como secretaria Ad-hoc. El presidente propone conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del Orden del día.
- 2.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015.
- 3.- Sociedad Inactiva

El Presidente solicita a la Secretaría tomar la lista de Asistentes, que es como sigue;

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES
Yolanda Romero Peña	6250.00
Eddys Ferrer Cintra	6250.00
TOTAL.....	12500.00

La secretaria deja constancia de que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que los Socios tienen tantos votos como acciones figuran en el cuadro anterior. La Junta pasa a tratar el orden del día.

**1.- Lectura y Aprobación del Orden del día.**

Los socios aceptan por unanimidad la celebración de la agenda y del orden del día.

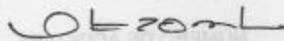
**2.- Análisis y aprobación de los Estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015.**

Se analiza detenidamente el Estado de Situación Financiera y el Resultado Integral, así como los reportes que respaldan los Rubros de Bancos, Clientes, Activos Fijos, Proveedores y el Reporte de Ventas del año 2015, de igual manera se analiza los costos y gastos y el resultado negativo del ejercicio y por unanimidad los Socios aprueban los estados Financieros.

**3.- Sociedad Inactiva**

Teniendo en cuenta los resultados financieros de la sociedad y las dificultades que se han presentado para desarrollar los diferentes servicios en el mercado Ecuatoriano, los socios deciden hacer un compás de espera dejando a la sociedad inactiva por los próximos 6 meses hasta revisar nuevas estrategias que orienten la continuidad o cierre de la sociedad.

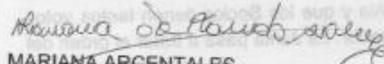
Siendo las trece (13) horas, se termina la sesión.



**YOLANDA ROMERO PEÑA**  
**PRESIDENTE GRANDES LÍDERES GRANLIDSOLUC S.A.**



**EDDYS FERRER CINTRA**  
**SOCIO GRANDES LÍDERES GRANLIDSOLUC S.A.**



**MARIANA ARCENTALES**  
**SECRETARIA GERENTE GRANDES LÍDERES GRANLIDSOLUC S.A.**